



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0025205/2018

VISTO:

La nota de fojas 1, en la que la Secretaría de Extensión y Vinculación solicita el pago de una beca de formación a la integrante del equipo de trabajo del Proyecto "Bioinsumos para Horticultura" Sra. MILENE ROCÍO BARCENILLA (DNI 34.043.599) por el período mayo/junio 2018; y

CONSIDERANDO:

Que en su presentación la Secretaría destaca que dicho proyecto fue seleccionado y aprobado por Resolución 2373/16 de la Secretaría de Políticas Universitarias, de la cual acompaña copia (fs. 3/7), en el marco del Programa de Vinculación Tecnológica "Universidades Agregando Valor";

Lo informado por la Dirección General de Presupuesto a fojas 15 y por la Dirección General de Contrataciones a fojas 16;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Disponer la liquidación y pago de \$ 8.000 (ocho mil pesos) en concepto de estipendio de una beca de formación a favor de la Sra. MILENE ROCÍO BARCENILLA (DNI 34.043.599), integrante del equipo de trabajo del Proyecto "Bioinsumos para Horticultura", correspondiente a los meses de mayo y junio de 2018, erogación que será atendida con fondos del referido proyecto, financiado por Secretaría de Políticas Universitarias.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Extensión y Vinculación y a la Secretaría de Gestión Institucional.

fv

